

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Música

2º de E.S.O. Música

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La asignatura de música está íntimamente relacionada con el plan del centro, porque se ajusta a determinados objetivos que tiene el propio plan del centro. Por ejemplo:

- La asignatura de música es una de las que más relación tienen con la cultura y la formación cultural.
- Por lo anterior, esta asignatura contribuye al desarrollo y la formación integrales del alumno.
- Se va a apoyar en actividades con TIC, con software como MuseScore y Crescendo. En base a esto, los alumnos pueden experimentar y desarrollar libremente su creatividad.
- Se proponen lecturas en el marco del Plan de Lectura del centro. Las lecturas tienen aspectos musicales como tema central, pero también tocan otros ámbitos, como la historia, la mujer, el cine, etc.
- Asimismo, se proporcionarán ejercicios de razonamiento para el desarrollo del Plan de Razonamiento Matemático del centro.
- Los ensayos de obras musicales, para interpretar en el aula con valoración en la nota final, fomenta el trabajo el equipo, el compromiso con los demás y la disciplina de intentar hacerlo bien, por uno mismo y por todos.
- El trabajo en equipo (varias personas interpretando una obra) inculca el respeto a los demás miembros del equipo que tocan, y el respeto en la escucha a los otros compañeros que interpretan.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Durante el presente curso escolar 2024/2025 el Departamento de Música está compuesto por dos miembros, Dña. Nuria Cruz García, funcionaria de carrera y Dña. Marta Gómez Rodríguez, funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro, que ejerce el cargo de jefa de Departamento.

El número total de grupo atendidos por este departamento es:

1º E.S.O. Grupos A, B, C, D, E, F, y G. Se dan 2 horas semanales para cada grupo, sujetos a la LOMLOE.

2º E.S.O. Grupos A, B, C, D, y E. Se dan 2 horas semanales para cada grupo, sujetos a la LOMLOE.

Además, se lleva el seguimiento del trabajo de los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y

el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del

proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Música

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial es aquella que nos permite tener un conocimiento de los saberes del alumnado al comienzo de curso. Para tener tal conocimiento, deberemos utilizar, para ello, diferentes procedimientos, no solamente una prueba escrita.

Se podrán realizar, como decimos, una prueba escrita, observación directa del alumnado, diversos ejercicios que se realicen en aula, etc.

Una vez hayamos realizado la evaluación inicial, será hora de ubicar al alumno en la diversidad, observando si necesita algún tipo de refuerzo, o, por el contrario, si necesita ampliación.

Como la evaluación inicial ha sido óptima y adecuada, la programación se mantendrá conforme a lo previsto.

2. Principios Pedagógicos:

1) Aprendizaje significativo: El profesor va a ser el que guíe el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se dice que va a haber aprendizaje significativo cuando el alumno sea capaz de relacionar y enlazar los contenidos previos a los nuevos de ese curso. Si no tiene unos conocimientos previos cercanos a los nuevos, solamente conseguirá un aprendizaje memorístico mecánico y no comprensivo (basado en el entendimiento). También se considera esencial y básico que el profesor, en el transcurso de este proceso, precisamente por lo anteriormente mencionado, recuerde los contenidos anteriores y los active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

2) Actividad: En este caso, se intentará que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje. La actividad es la mejor manera de que el alumno aprenda y consolide lo estudiado por sí mismo, practicando o aplicando los conocimientos.

3) Interacción: El proceso de aprendizaje del alumno se realiza a través de la interacción. Hay dos tipos de interacción: una, la que se produce entre el alumno y el profesor, y que se debe realizar con bastante frecuencia; la otra es la que debe realizar el alumno con sus iguales. De esta manera, no sólo no aprenderán conocimientos no sabidos, sino que, de igual forma, van a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo (por muy pequeño que sea el grupo).

4) Motivación y autoestima: la motivación y la autoestima son dos aspectos básicos e importantes en el aprendizaje del alumno. Cuanto mayor sea su autoestima y, sobre todo, su motivación, mayor será su rendimiento y resultados. Esta motivación puede ser intrínseca o extrínseca. La primera que se debe trabajar, por grado de importancia, es la intrínseca. El alumno se debe motivar con aspectos planteados por el profesor hacia sí mismo, como, por ejemplo, viendo la relación de los contenidos que se imparten en su vida diaria, planteando aspectos, actividades agradables, que vayan ampliando poco a poco su curiosidad y horizontes. Esta motivación será acompañada por la motivación extrínseca, donde podemos observar las notas de los exámenes, calificaciones y aspectos externos que, desde luego, también son importantes en cuanto a la motivación. En cuanto a la autoestima del alumno, se debe ser consciente de la etapa y el momento que el adolescente está pasando.

5) Atención a la diversidad: Este principio será desarrollado más tarde en otro apartado de la programación desde su importancia en la educación. Implica la atención del profesor a las diferencias y elementos individuales, así como a los diferentes ritmos de aprendizaje.

6) Interdisciplinariedad: Otro principio fundamental de la metodología consiste en la educación relacionada. Las materias no son independientes, sino que todo debe confluir en la unidad. Debemos pensar, que la música es una lengua, una ciencia y un arte. Se va a poder encontrar un eslabón con la lengua, en cuanto que es un medio de expresión de sentimientos; también con las matemáticas, en cuanto que es el principio básico de la esencia musical y, como no, con la historia, en cuanto a su conexión artística.

7) Metodología activa: En la que el alumnado vaya aprendiendo a aprender, utilizando para ello, recursos propios además de los del profesor.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El método Orff, método Kodály y método Dalcroze.

El método Orff sobre todo será utilizado en la práctica instrumental, cuyo elemento principal será el ritmo basado en la palabra al comienzo, para posteriormente realizar percusiones corporales formando estructuras rítmicas que nos servirán de propedéutica para el posterior uso de los instrumentos de percusión de sonido indeterminado y determinado.

El método Kodály lo emplearemos para desarrollar el sentido del oído a través de la canción. La entonación será muy importante al igual que algún instrumento melódico como es la flauta dulce. En dicha entonación será muy importante comenzar con el intervalo sol-mi (3º menor descendente). Igualmente se trabajará el ritmo con fonemas como son: negra: ta, dos corcheas: ti ti, blanca: ta¿, semicorcheas: tiritirí, etc.

Otro método muy utilizado será el Dalcroze. Éste, estará vinculado al movimiento y la danza, de hecho, ha sido un método decisivo y relevante en el campo de la danza. El principal objetivo de este método será el de perfeccionar los movimientos que realicemos en las distintas unidades didácticas que conlleven danzas y expresión corporal. Se realizarán ejercicios orientados a mecanizar movimientos, otros, a sintetizarlos y así economizar dichos movimientos etc.

Es hora por tanto de especificar más detalladamente la metodología utilizada en 1º E.S.O a través de principios pedagógicos, actividades y distintos recursos.

Para desarrollar los anteriores principios pedagógicos, intercalaremos diferentes estrategias para poder conseguir poco a poco dicho aprendizaje. Se usarán, básicamente, cinco tipos:

1. Exposición del profesor al gran grupo: Correspondería al desarrollo de algunos contenidos teóricos o conceptuales, con o sin ayuda de medios audiovisuales, y realizando exposiciones prácticas en el aula. Las sesiones, dada la capacidad de concentración de un adolescente, no deberían superar los 40 minutos.
2. Actividades individuales: Cada alumno tiene su capacidad de aprendizaje y debemos verlos. Esto, tan esencial en la educación, podría ser observado en un trabajo en equipo.
3. Actividades en pareja entre iguales: Normalmente, los alumnos están dispuestos en el aula de dos en dos. Aprovechando esta situación, podrían interactuar hablando (con sentido pedagógico), y de esta manera realizar un aprendizaje de igual a igual.
4. Trabajos en equipos cooperativos: Estos trabajos van a permitir trabajar aspectos importantes como intercambiar opiniones, aprender a tener organización, el trabajo en equipo, etc.
5. Trabajar fuera del aula (ya sea de música o la suya propia): por acuerdo del conjunto de profesores del departamento, los trabajos que se realicen fuera del aula serán individuales y pueden estar realizados con medios informáticos.
6. Uso de las tecnologías: A través de programas informáticos como el Musescore, Google Forms, crescendo.
7. ABP: Aprendizaje a través de proyectos
8. Cooperativo: A partir del trabajo por parejas o en grupos de 4 cada uno de los alumnos tendrá un rol diferente. En estos trabajos cooperativos, el alumnado es el centro de atención y ellos mismos son responsables de su aprendizaje, por lo que el rol del profesor es de mero guía.
9. Flipped learning: Invirtiendo el trabajo del alumno en el aula.

El valor de la lectura es insustituible. Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento. Por ello, desde el punto de vista metodológico contribuimos de diversas maneras:

Lectura en voz alta y clara de los contenidos que se trabajarán en clase.

Lectura de textos relacionados con la materia (críticas musicales, artículos de opinión, biografías de músicos, correspondencias de compositores, etc.).

Preguntas de comprensión sobre textos relacionados con la música.

Por otro lado, tal como se recoge en el Plan de Lectura y Biblioteca, se dedicarán 30 minutos de la clase a lecturas escogidas por el profesorado cuando nuestra hora coincida con los tramos horarios de lectura establecidos por el centro.

Desde el Departamento de Música trabajaremos para mejorar la competencia en comunicación lingüística con actividades de tipo oral y escrito sobre las audiciones trabajadas, donde tengan que expresar los sentimientos, pensamientos y sensaciones que les transmite la música, además de atender a los aspectos formales puramente musicales. Lo harán desde la corrección gramatical y semántica en la expresión oral, teniendo en cuenta la entonación y pronunciación correcta, y, además, la ortográfica en la expresión escrita. El mismo trabajo realizaremos con los comentarios de textos musicales. Además, contribuiremos a la adquisición de vocabulario en otros idiomas, sobre todo francés e italiano, ya que mucha terminología musical está establecida en estos idiomas. De esta forma aumentaremos la competencia comunicativa en lengua española y en otras lenguas, en particular francés e italiano.

Por supuesto, además leeremos en clase los contenidos de la materia. Para mejorar la comprensión lectora trabajaremos vocabulario específico de la materia y realizaremos preguntas de comprensión al alumnado. La presentación de trabajos y cuadernos de clase deberá ser clara, ordenada y limpia. La ausencia de estos principios implica hasta -1 punto.

Las lecturas propuestas para este plan de lectura son las siguientes. Tienen como tema central la música, pero también se relacionan con otros aspectos, como la historia, la mujer, el cine, etc.

Lecturas facilitadas en papel:

- El ritmo.

- Historia del piano.
- La melodía.
- Ennio Morricone: historia sobre la B.S.O de ¿La misión¿. Relación con el director de la película, Roland Joffé y la composición del Ave María Guaraní.
- Pitágoras, Grecia y la música.
- Música y cultura, en las épocas del Renacimiento, el Barroco y el Romanticismo.
- Relato sobre la vivencia musical del Ryuichi Sakamoto en la etapa de secundaria.

Lecturas en formato digital:

- El origen de las notas musicales:
 - <https://icariaediciones.com/el-origen-de-las-notas-musicales/>
- La mujer en la música:
 - <https://musicaantigua.com/la-inspiracion-musical-de-hildegard-von-bingen/>
 - <https://www.melomanodigital.com/con-nombre-propio-clara-wieck/>
 - <https://www.melomanodigital.com/ellas-toman-la-batuta/>
 - <https://www.melomanodigital.com/las-originales-anne-marianne-y-clara/>
- Unión de música renacentista y moderna:
 - <https://musicaantigua.com/sting-y-dowland-dentro-del-laberinto/>
- Especial relación entre Clara y Robert Schumann:
 - <https://columnapensandoen.wordpress.com/2022/03/07/amor-entre-partituras-clara-y-robert-schumann/>
- Lectura sobre la arquitectura del Teatro de Bayreuth:
 - <https://caminodemusica.com/opera/bayreuth-el-teatro-de-wagner>

El plan de lectura se va a evaluar dentro de la asignatura, en el criterio de evaluación de lectura, teniendo que leer tanto notas musicales (una partitura) como las diversas lecturas planteadas anteriormente.

Dentro del Plan de Razonamiento Matemático del centro, se harán ejercicios de cálculo. Como hay partes del temario de música que requieren un manejo aritmético básico, se intentará que estos ejercicios cubran esta parte del plan. Si no, usaremos los materiales que implante el centro para dicho plan.

4. Materiales y recursos:

El alumno va a necesitar el libro de texto, dos cuadernos: uno pautado, es decir, con pentagramas, para aquellos ejercicios prácticos que se planteen en cada unidad didáctica, y otro grande de espiral cuadrículado, donde se desarrollarán los aspectos más teóricos del área, así como los trabajos realizados por el alumno. Asimismo, se utilizará una flauta de pico básica, para las interpretaciones necesarias en determinadas unidades. Y, por último, citar algún utensilio básico como bolígrafos, lápiz, borrador, etc.

El libro de texto va a ser

1º de E.S.O.: Anaya. 1º ESO Música. Operación Mundo. ISBN: 978-84-143-0989-6

Los recursos digitales van a ser:

- Neobook: Software para programar aplicaciones didácticas, juegos y actividades de aula.
- MuseScore 3: Software para editar partituras y aplicaciones MIDI.
- Audacity: Editor de sonidos, multipistas.
- Winamp: Reproductor de ficheros de sonido.
- Band in a box: Programa para generar acompañamientos en muchos estilos diferentes.
- intef.es Recursos educativos del M.E.C.
- youtube.es Vídeos y documentales musicales.
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco/recursos>
- Convertor de sonido. Reproductor multimedia VLC
- Rosegarden: Secuenciador de audio y MIDI, editor de partituras y entorno general de edición y composición de música.
- Hydrogen: caja de ritmos.
- Mixxx: Mezclas de sonido. DJ Virtual.

- Gtick: Metrónomo.
- PyKaraoke: Reproductor de karaoke.
- Gsuite

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de ¿una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar¿.

Según el artículo 28 de la LOE-LOMLOE, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora¿. Además, contempla la importancia de la evaluación continua, formativa e integradora

Además, la Instrucción Conjunta 1/2022, en su artículo octavo, nos dice que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

1. Los referentes para saber si las competencias se están adquiriendo y si nosotros estamos consiguiendo los objetivos son los criterios de evaluación y los descriptores o indicadores de logro. Esta es la base. Por tanto, aquí es donde nuestras actividades y nuestra docencia cierra el círculo y todo debe estar relacionado.

2. La evaluación debe cumplir estas características: debe ser continua, formativa e integradora.

a. Criterial: Hay que evaluar en base a unos criterios que nos permitan establecer unos ítems para poder corroborar su logro.

b. Continua: hay que evaluar al alumnado en todo momento. Eso nos permite detectar problemas que hay que resolver para conseguir los objetivos. Por ello he de plantear medidas de refuerzo. Gracias a nuestra metodología activa podemos detectar ese problema en cada sesión. Volvemos a dar importancia a las metodologías integradoras y novedosas que planteamos anteriormente.

c. Formativa: la evaluación debe permitir que el alumno mejore y debe saber qué se espera de ellos. Para tenerlo claro (nosotros y ellos) debemos diseñar una buena rúbrica de cada una de las actividades que vamos a realizar. Y al mismo tiempo, relacionaremos esta rúbrica con los estándares, lo que nos ahorrará mucho tiempo.

d. Integradora: la evaluación debe hacer referencia a todas las materias, puesto que los objetivos de etapa se refieren a todas las materias, no solo a la nuestra.

e. Diferenciada: Utilizando para la propia evaluación diversos métodos que se adapten a cada uno de los alumnos y que con ello se pueda observar el grado de consecución y logro de los objetivos.

f. Objetiva: Siempre de un modo imparcial para que la propia evaluación sea lo más justa y adecuada posible.

Todos los criterios de evaluación van a valer lo mismo.

Para cada criterio de evaluación, se diseñarán pruebas que permitan valorar la adquisición de dicho criterio y de las competencias.

Estas pruebas tendrán distintas rúbricas, que permitan valorar objetivamente el criterio. Si hay varias pruebas, se hará un promedio de las mismas.

Instrumentos de Evaluación: Van a ser diversos, como exámenes, pruebas de lectura, pruebas de dictado, trabajos de investigación, observación directa, trabajo en equipo...

Los alumnos con materias pendientes, durante el año académico 2024-2025, tendrán tres plazos de entrega de trabajos para su recuperación. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje como las diferencias individuales de cada alumno o alumna así como su evaluación del aprendizaje para adaptar el dicho aprendizaje a sus necesidades.

Así mismo, se realizará la evaluación de la acción docente y su figura en el aula durante el año académico 2024-2025, para, de esta forma, mejorar todo lo que sea posible dicha acción docente.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 01 - ¡Silencio, empezamos!

- 02 - Baila el compás
- 03 - ¡Con varias notas tocas!
- 04 - ¡Suenan un timbre!
- 05 - Música por partes
- 06 - La escalera musical

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias también pueden facilitar el logro de las competencias y suponen un enriquecimiento del proceso de aprendizaje, sobre todo en materias artísticas como la música, en la que la experiencia de ver un espectáculo en vivo permite el contacto directo con el mensaje artístico (la música), los medios (instrumentos e intérpretes) y las actitudes necesarias para hacerlo posible (silencio, concentración, atención continuada al director y al resto del grupo).

Habitualmente incluyen asistencia a conciertos didácticos, a ensayos generales de grupos y orquestas, visitas a museos de música, etc.

Si algún alumno o alumna es expulsado, no podrá asistir a las actividades extraescolares y complementarias durante un mes.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la

realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de

convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías

digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
MUS.1.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.
MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 24/10/2024 17:02:29

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación:

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.1.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Criterios de evaluación:

MUS.1.2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Criterios de evaluación:

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación:

MUS.1.4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.1.4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Escucha y percepción.

1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 24/10/2024 17:02:29

2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.
3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
MUS.1.1	X				X	X								X	X			X	X															X	
MUS.1.2	X					X						X	X							X							X		X						
MUS.1.3	X					X				X			X							X							X		X						
MUS.1.4	X				X	X				X		X	X						X	X				X				X							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 24/10/2024 17:02:29

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Música

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial es aquella que nos permite tener un conocimiento de los saberes del alumnado al comienzo de curso. Para tener tal conocimiento, deberemos utilizar, para ello, diferentes procedimientos, no solamente una prueba escrita.

Se podrán realizar, como decimos, una prueba escrita, observación directa del alumnado, diversos ejercicios que se realicen en aula, etc.

Una vez hayamos realizado la evaluación inicial, será hora de ubicar al alumno en la diversidad, observando si necesita algún tipo de refuerzo, o, por el contrario, si necesita ampliación.

Como la evaluación inicial ha sido óptima y adecuada, la programación se mantendrá conforme a lo previsto.

2. Principios Pedagógicos:

1) Aprendizaje significativo: El profesor va a ser el que guíe el proceso de enseñanza / aprendizaje. Se dice que va a haber aprendizaje significativo cuando el alumno sea capaz de relacionar y enlazar los contenidos previos a los nuevos de ese curso. Si no tiene unos conocimientos previos cercanos a los nuevos, solamente conseguirá un aprendizaje memorístico mecánico y no comprensivo (basado en el entendimiento). También se considera esencial y básico que el profesor, en el transcurso de este proceso, precisamente por lo anteriormente mencionado, recuerde los contenidos anteriores y los active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

2) Actividad: En este caso, se intentará que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje. La actividad es la mejor manera de que el alumno aprenda y consolide lo estudiado por sí mismo, practicando o aplicando los conocimientos.

3) Interacción: El proceso de aprendizaje del alumno se realiza a través de la interacción. Hay dos tipos de interacción: una, la que se produce entre el alumno y el profesor, y que se debe realizar con bastante frecuencia; la otra es la que debe realizar el alumno con sus iguales. De esta manera, no sólo no aprenderán conocimientos no sabidos, sino que, de igual forma, van a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo (por muy pequeño que sea el grupo).

4) Motivación y autoestima: la motivación y la autoestima son dos aspectos básicos e importantes en el aprendizaje del alumno. Cuanto mayor sea su autoestima y, sobre todo, su motivación, mayor será su rendimiento y resultados. Esta motivación puede ser intrínseca o extrínseca. La primera que se debe trabajar, por grado de importancia, es la intrínseca. El alumno se debe motivar con aspectos planteados por el profesor hacia sí mismo, como, por ejemplo, viendo la relación de los contenidos que se imparten en su vida diaria, planteando aspectos, actividades agradables, que vayan ampliando poco a poco su curiosidad y horizontes. Esta motivación será acompañada por la motivación extrínseca, donde podemos observar las notas de los exámenes, calificaciones y aspectos externos que, desde luego, también son importantes en cuanto a la motivación. En cuanto a la autoestima del alumno, se debe ser consciente de la etapa y el momento que el adolescente está pasando.

5) Atención a la diversidad: Este principio será desarrollado más tarde en otro apartado de la programación desde su importancia en la educación. Implica la atención del profesor a las diferencias y elementos individuales, así como a los diferentes ritmos de aprendizaje.

6) Interdisciplinariedad: Otro principio fundamental de la metodología consiste en la educación relacionada. Las materias no son independientes, sino que todo debe confluir en la unidad. Debemos pensar, que la música es una lengua, una ciencia y un arte. Se va a poder encontrar un eslabón con la lengua, en cuanto que es un medio de expresión de sentimientos; también con las matemáticas, en cuanto que es el principio básico de la esencia musical y, como no, con la historia, en cuanto a su conexión artística.

7) Metodología activa: En la que el alumnado vaya aprendiendo a aprender, utilizando para ello, recursos propios además de los del profesor.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El método Orff, método Kodály y método Dalcroze.

El método Orff sobre todo será utilizado en la práctica instrumental, cuyo elemento principal será el ritmo basado en la palabra al comienzo, para posteriormente realizar percusiones corporales formando estructuras rítmicas que nos servirán de propedéutica para el posterior uso de los instrumentos de percusión de sonido indeterminado y determinado.

El método Kodály lo emplearemos para desarrollar el sentido del oído a través de la canción. La entonación será muy importante al igual que algún instrumento melódico como es la flauta dulce. En dicha entonación será muy importante comenzar con el intervalo sol-mi (3º menor descendente). Igualmente se trabajará el ritmo con fonemas como son: negra: ta, dos corcheas: ti ti, blanca: ta¿, semicorcheas: tiritirí, etc.

Otro método muy utilizado será el Dalcroze. Éste, estará vinculado al movimiento y la danza, de hecho, ha sido un método decisivo y relevante en el campo de la danza. El principal objetivo de este método será el de perfeccionar los movimientos que realicemos en las distintas unidades didácticas que conlleven danzas y expresión corporal. Se realizarán ejercicios orientados a mecanizar movimientos, otros, a sintetizarlos y así economizar dichos movimientos etc.

Es hora por tanto de especificar más detalladamente la metodología utilizada en 2º E.S.O a través de principios pedagógicos, actividades y distintos recursos.

Para desarrollar los anteriores principios pedagógicos, intercalaremos diferentes estrategias para poder conseguir poco a poco dicho aprendizaje. Se usarán, básicamente, cinco tipos:

1. Exposición del profesor al gran grupo: Correspondería al desarrollo de algunos contenidos teóricos o conceptuales, con o sin ayuda de medios audiovisuales, y realizando exposiciones prácticas en el aula. Las sesiones, dada la capacidad de concentración de un adolescente, no deberían superar los 40 minutos.
2. Actividades individuales: Cada alumno tiene su capacidad de aprendizaje y debemos verlos. Esto, tan esencial en la educación, podría ser observado en un trabajo en equipo.
3. Actividades en pareja entre iguales: Normalmente, los alumnos están dispuestos en el aula de dos en dos. Aprovechando esta situación, podrían interactuar hablando (con sentido pedagógico), y de esta manera realizar un aprendizaje de igual a igual.
4. Trabajos en equipos cooperativos: Estos trabajos van a permitir trabajar aspectos importantes como intercambiar opiniones, aprender a tener organización, el trabajo en equipo, etc.
5. Trabajar fuera del aula (ya sea de música o la suya propia): por acuerdo del conjunto de profesores del departamento, los trabajos que se realicen fuera del aula serán individuales y pueden estar realizados con medios informáticos.
6. Uso de las tecnologías: A través de programas informáticos como el Musescore, Google Forms, crescendo.
7. ABP: Aprendizaje a través de proyectos
8. Cooperativo: A partir del trabajo por parejas o en grupos de 4 cada uno de los alumnos tendrá un rol diferente. En estos trabajos cooperativos, el alumnado es el centro de atención y ellos mismos son responsables de su aprendizaje, por lo que el rol del profesor es de mero guía.
9. Flipped learning: Invirtiendo el trabajo del alumno en el aula.

El valor de la lectura es insustituible. Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento. Por ello, desde el punto de vista metodológico contribuimos de diversas maneras:

Lectura en voz alta y clara de los contenidos que se trabajarán en clase.

Lectura de textos relacionados con la materia (críticas musicales, artículos de opinión, biografías de músicos, correspondencias de compositores, etc.).

Preguntas de comprensión sobre textos relacionados con la música.

Por otro lado, tal como se recoge en el Plan de Lectura y Biblioteca, se dedicarán los primeros 15 minutos del inicio de la clase a la lectura de libros escogidos por el alumnado cuando nuestra hora coincida con los tramos horarios de lectura establecidos por el centro, que van rotando cada mes.

Desde el Departamento de Música trabajaremos para mejorar la competencia en comunicación lingüística con actividades de tipo oral y escrito sobre las audiciones trabajadas, donde tengan que expresar los sentimientos, pensamientos y sensaciones que les transmite la música, además de atender a los aspectos formales puramente musicales. Lo harán desde la corrección gramatical y semántica en la expresión oral, teniendo en cuenta la entonación y pronunciación correcta, y, además, la ortografía en la expresión escrita. El mismo trabajo realizaremos con los comentarios de textos musicales. Además, contribuiremos a la adquisición de vocabulario en otros idiomas, sobre todo francés e italiano, ya que mucha terminología musical está establecida en estos idiomas. De esta forma aumentaremos la competencia comunicativa en lengua española y en otras lenguas, en particular francés e italiano.

Por supuesto, además leeremos en clase los contenidos de la materia. Para mejorar la comprensión lectora trabajaremos vocabulario específico de la materia y realizaremos preguntas de comprensión al alumnado. La presentación de trabajos y cuadernos de clase deberá ser clara, ordenada y limpia. La ausencia de estos principios implica hasta -1 punto.

Las lecturas propuestas para este plan de lectura son las siguientes. Tienen como tema central la música, pero también se relacionan con otros aspectos, como la historia, la mujer, el cine, etc.

Lecturas facilitadas en papel:

- El ritmo.

- Historia del piano.
- La melodía.
- Ennio Morricone: historia sobre la B.S.O de ¿La misión¿. Relación con el director de la película, Roland Joffé y la composición del Ave María Guaraní.
- Pitágoras, Grecia y la música.
- Música y cultura, en las épocas del Renacimiento, el Barroco y el Romanticismo.
- Relato sobre la vivencia musical del Ryuichi Sakamoto en la etapa de secundaria.

Lecturas en formato digital:

- El origen de las notas musicales:
 - <https://icariaediciones.com/el-origen-de-las-notas-musicales/>
- La mujer en la música:
 - <https://musicaantigua.com/la-inspiracion-musical-de-hildegard-von-bingen/>
 - <https://www.melomanodigital.com/con-nombre-propio-clara-wieck/>
 - <https://www.melomanodigital.com/ellas-toman-la-batuta/>
 - <https://www.melomanodigital.com/las-originales-anne-marianne-y-clara/>
- Unión de música renacentista y moderna:
 - <https://musicaantigua.com/sting-y-dowland-dentro-del-laberinto/>
- Especial relación entre Clara y Robert Schumann:
 - <https://columnapensandoen.wordpress.com/2022/03/07/amor-entre-partituras-clara-y-robert-schumann/>
- Lectura sobre la arquitectura del Teatro de Bayreuth:
 - <https://caminodemusica.com/opera/bayreuth-el-teatro-de-wagner>

El plan de lectura se va a evaluar dentro de la asignatura, en el criterio de evaluación de lectura, teniendo que leer tanto notas musicales (una partitura) como las diversas lecturas planteadas anteriormente.

Dentro del Plan de Razonamiento Matemático del centro, se harán ejercicios de cálculo. Como hay partes del temario de música que requieren un manejo aritmético básico, se intentará que estos ejercicios cubran esta parte del plan. Si no, usaremos los materiales que implante el centro para dicho plan.

4. Materiales y recursos:

El alumno va a necesitar el libro de texto, dos cuadernos: uno pautado, es decir, con pentagramas, para aquellos ejercicios prácticos que se planteen en cada unidad didáctica, y otro grande de espiral cuadrículado, donde se desarrollarán los aspectos más teóricos del área, así como los trabajos realizados por el alumno. Asimismo, se utilizará una flauta de pico básica, para las interpretaciones necesarias en determinadas unidades. Y, por último, citar algún utensilio básico como bolígrafos, lápiz, borrador, etc.

El libro de texto va a ser

2º de E.S.O.: MÚSICA Operación Mundo. Grupo Anaya. ISBN: 978-84-143-2868-2

Los recursos digitales van a ser:

- Neobook: Software para programar aplicaciones didácticas, juegos y actividades de aula.
- MuseScore 3: Software para editar partituras y aplicaciones MIDI.
- Audacity: Editor de sonidos, multipistas.
- Winamp: Reproductor de ficheros de sonido.
- Band in a box: Programa para generar acompañamientos en muchos estilos diferentes.
- intef.es Recursos educativos del M.E.C.
- youtube.es Vídeos y documentales musicales.
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco/recursos>
- Convertor de sonido. Reproductor multimedia VLC
- Rosegarden: Secuenciador de audio y MIDI, editor de partituras y entorno general de edición y composición de música.
- Hydrogen: caja de ritmos.
- Mixxx: Mezclas de sonido. DJ Virtual.

- Gtick: Metrónomo.
- PyKaraoke: Reproductor de karaoke.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de ¿una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar¿.

Según el artículo 28 de la LOE-LOMLOE, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora¿. Además, contempla la importancia de la evaluación continua, formativa e integradora

Además, la Instrucción Conjunta 1/2022, en su artículo octavo, nos dice que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

1. Los referentes para saber si las competencias se están adquiriendo y si nosotros estamos consiguiendo los objetivos son los criterios de evaluación y los descriptores o indicadores de logro. Esta es la base. Por tanto, aquí es donde nuestras actividades y nuestra docencia cierra el círculo y todo debe estar relacionado.

2. La evaluación debe cumplir estas características: debe ser continua, formativa e integradora.

a. Criterial: Hay que evaluar en base a unos criterios que nos permitan establecer unos ítems para poder corroborar su logro.

b. Continua: hay que evaluar al alumnado en todo momento. Eso nos permite detectar problemas que hay que resolver para conseguir los objetivos. Por ello he de plantear medidas de refuerzo. Gracias a nuestra metodología activa podemos detectar ese problema en cada sesión. Volvemos a dar importancia a las metodologías integradoras y novedosas que planteamos anteriormente.

c. Formativa: la evaluación debe permitir que el alumno mejore y debe saber qué se espera de ellos. Para tenerlo claro (nosotros y ellos) debemos diseñar una buena rúbrica de cada una de las actividades que vamos a realizar. Y al mismo tiempo, relacionaremos esta rúbrica con los estándares, lo que nos ahorrará mucho tiempo.

d. Integradora: la evaluación debe hacer referencia a todas las materias, puesto que los objetivos de etapa se refieren a todas las materias, no solo a la nuestra.

e. Diferenciada: Utilizando para la propia evaluación diversos métodos que se adapten a cada uno de los alumnos y que con ello se pueda observar el grado de consecución y logro de los objetivos.

f. Objetiva: Siempre de un modo imparcial para que la propia evaluación sea lo más justa y adecuada posible.

Todos los criterios de evaluación van a valer lo mismo.

Para cada criterio de evaluación, se diseñarán pruebas que permitan valorar la adquisición de dicho criterio y de las competencias.

Estas pruebas tendrán distintas rúbricas, que permitan valorar objetivamente el criterio. Si hay varias pruebas, se hará un promedio de las mismas.

El alumnado de 2º, 3º o 4º de E.S.O. que tenga pendiente música de 1º o de 2º de E.S.O, podrá recuperar la materia con la realización de trabajos. Tendrá tres momentos durante el curso para entregar los trabajos correspondientes.

- 1ª entrega: semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

- 2ª entrega: semana del 19 al 23 de febrero.

- 2ª entrega: semana del 6 al 10 de mayo.

En este caso aprobaría música de 1º o de 2º de E.S.O. pendiente, siendo la calificación final la nota media de las tres entregas.

En el caso, que un alumno tenga un trimestre suspenso, podría aprobarlo en el siguiente trimestre con un examen de recuperación, tanto en 1º como en 2º de la E.S.O.

Al final de curso, la nota resultante será la media de las tres evaluaciones. Si la nota es 5 o superior a 5, el curso estará superado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 01 - Sonidos manuscritos
- 02 - Tratamos tratados
- 03 - Creadoras a la luz
- 04 - Músicas con solera
- 05 - Canciones transformadoras
- 06 - Del escenario a la pantalla

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias también pueden facilitar el logro de las competencias y suponen un enriquecimiento del proceso de aprendizaje, sobre todo en materias artísticas como la música, en la que la experiencia de ver un espectáculo en vivo permite el contacto directo con el mensaje artístico (la música), los medios (instrumentos e intérpretes) y las actitudes necesarias para hacerlo posible (silencio, concentración, atención continuada al director y al resto del grupo).

Habitualmente incluyen asistencia a conciertos didácticos, a ensayos generales de grupos y orquestas, visitas a museos de música, etc.

Si algún alumno o alumna tiene partes, no podrá asistir a las actividades extraescolares y complementarias. La duración del parte para poder asistir a una actividad extraescolar es de un mes.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:**9. Descriptores operativos:**

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos

compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver

problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación:

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.2.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Criterios de evaluación:

MUS.2.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Criterios de evaluación:

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación:

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

MUS.2.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Escucha y percepción.

1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.

4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.
3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 24/10/2024 17:02:29

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
MUS.2.1	X				X	X								X	X			X	X															X
MUS.2.2	X					X						X	X							X							X		X					
MUS.2.3	X					X				X			X							X							X		X					
MUS.2.4	X				X	X				X		X	X						X	X				X				X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 24/10/2024 17:02:29

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 1º de E.S.O. **Título:** 01 - ¡Silencio, empezamos!

Temporalización: 6 semanas

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.

MUS.1.3.1.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Conocer las cualidades del sonido

TITULO DE LA ACTIVIDAD: Lectura de notas musicales (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Estructuración)

Para conocer la altura del sonido en el pentagrama, leeremos las notas a través de diversas fichas.

EJERCICIOS

Escribir en un pentagrama las notas musicales.

TEMPORALIZACIÓN

1 semana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

TITULO DE LA ACTIVIDAD: Audiciones de diferenciación (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)

Iremos diferenciando, mediante audiciones, el sonido del ruido y, por lo tanto, del silencio.

EJERCICIOS

Grabar diferentes sonidos y ruidos, diferenciándolos, para futuras audiciones.

TEMPORALIZACIÓN

1 semana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CRITERIOS

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

TITULO DE LA ACTIVIDAD: Improvisación pautada (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Aplicación)

Se ira realizando una serie de improvisaciones, diferenciando el sonido del silencio, a través de figuras musicales y sus silencios respectivos.

EJERCICIOS

Realizar fichas diferenciando la duración de las figuras y la duración de los distintos silencios.

TEMPORALIZACIÓN

2 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

CRITERIOS

MUS.1.2.1.Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Baraja del sonido (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Conclusión)

Se realizará una baraja, donde los palos serán acordes con las cuatro cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. En cada cualidad, se harán diferentes cartas, en concordancia con dicha cualidad.

EJERCICIOS

Realizar una ficha diferenciando las cuatro cualidades del sonido y los elementos más importantes de la música que hay en cada cualidad.

TEMPORALIZACIÓN

2 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS

MUS.1.4.1.Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 Curso: 1º de E.S.O. Título: 02 - Baila el compás

Temporalización: 6 semanas

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Conocer y apreciar las matemáticas en la música.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Lectura de figuras y notas (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Activación)

El alumno tendrá que ir leyendo las notas y las figuras en una partitura, para iniciarse en la lectura musical y el conocimiento del valor matemático en la misma.

EJERCICIOS

Realización de fichas con diversos ejercicios, sobre las notas, figuras y silencios.

TEMPORALIZACIÓN

2 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Audiciones musicales (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)

Se irán haciendo diversas audiciones, diferenciando los diferentes ritmos, figuras e incluso, compases binarios, ternarios y cuaternarios.

EJERCICIOS

Realización de fichas, diferenciando las figuras, la pirámide de valores musicales y los compases binario, ternario y cuaternario.

TEMPORALIZACIÓN

1 semana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CRITERIOS

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Interpretación grupal (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Motivación)

Interpretación de la pieza que figura en la página 41 del libro: Schiarazulla Marazulla (anónimo).

EJERCICIOS

- Realizar una lectura previa de la partitura.
- Realizar la partitura con percusión corporal, previamente.

TEMPORALIZACIÓN

3 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**INDICADORES**

Resultados de la evaluación de la materia.

INDICADORES

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 1º de E.S.O. **Título:** 03 - ¡Con varias notas tocas!

Temporalización: 1er trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje está diseñada para que el alumnado comprenda conceptos fundamentales relacionados con la altura en la música, como la melodía, los motivos melódicos, las escalas (diatónicas y pentatónicas), la tónica y la textura musical. A lo largo de las sesiones, los estudiantes aprenderán cómo se forman y estructuran las melodías, y cómo diferentes culturas, como la andaluza, utilizan estas estructuras para crear sus piezas musicales características. Se explorará también la pieza Tientos a Tangos de Carlos Cuellar para analizar cómo se aplican estos conceptos en el flamenco. El objetivo final es que los estudiantes apliquen todos estos conocimientos creando su propia melodía original usando el software MuseScore, permitiéndoles experimentar con la altura, la escala y el motivo melódico para desarrollar una composición coherente y expresiva.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.1.1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.6.Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.2.La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.1.C.3.Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

MUS.1.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Mi primera melodía

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 1º de E.S.O. **Título:** 04 - ¡Suenan los timbres!

Temporalización: 2º trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo que el alumnado comprenda la importancia del timbre en la música, explorando su uso tanto en la voz como en diferentes instrumentos y agrupaciones musicales. Se abordarán temas como la clasificación de la voz, las familias instrumentales y las agrupaciones tradicionales de Andalucía, permitiendo a los estudiantes apreciar la diversidad y riqueza del timbre musical. A lo largo del proyecto, se analizará cómo la elección del timbre afecta el carácter de una composición, utilizando ejemplos icónicos como la Marcha Triunfal de la ópera Aida. El producto final será la creación de un canon instrumental original utilizando el software MuseScore, donde los estudiantes aplicarán sus conocimientos sobre timbre y composición para diseñar una pieza musical en la que varios instrumentos se combinen en una estructura melódica repetitiva, pero con variaciones de timbre.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.1.1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

MUS.1.4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.

MUS.1.4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1.El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3.Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.4.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.6.Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.1.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.1.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.2.La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.1.C.3.Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

MUS.1.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Canon de instrumentos

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 1º de E.S.O. **Título:** 05 - Música por partes

Temporalización: 2º trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje tiene como propósito que el alumnado comprenda los diferentes tipos de forma musical y su relevancia en la estructura y organización de una pieza. A través de la exploración de formas tanto en la música vocal como en la instrumental, y el estudio del flamenco y sus palos, los estudiantes podrán entender la diversidad y riqueza de estructuras musicales que existen en distintas culturas. Se trabajará la obra De Norte a Sur de Carlos Cuéllar para integrar estos conceptos, explorando su estructura formal y su influencia flamenca. El proyecto culminará en la creación de un tablao flamenco digital en la plataforma de programación Scratch, donde los estudiantes podrán aplicar sus conocimientos sobre las formas musicales y los palos flamencos de manera interactiva y creativa.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.1.2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

MUS.1.4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1.El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3.Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.4.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.6.Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.6.Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.2.La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.1.C.3.Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

MUS.1.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Creación de un tablao flamenco

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 1º de E.S.O. **Título:** 06 - La escalera musical

Temporalización: 3er trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo que el alumnado comprenda los fundamentos de la tonalidad musical y su aplicación práctica en la creación y el análisis de piezas musicales. A través del estudio de las alteraciones, la estructura de las escalas mayores, los tonos y semitonos, y la formación de acordes, se busca que los estudiantes desarrollen una base sólida para entender cómo se organizan las melodías y armonías en la música occidental. La interpretación de la Pavana para una infanta difunta de Maurice Ravel servirá como ejemplo práctico de cómo se combinan estos elementos en la música clásica. Como producto final, los estudiantes crearán una máquina de acordes digital utilizando la aplicación Scratch, aplicando sus conocimientos para programar un sistema que genere acordes básicos de una escala mayor, reforzando así la comprensión de la estructura y las funciones armónicas.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.1.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.1.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.1.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.1.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.1.1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.1.1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.1.1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.1.2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.

MUS.1.3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

MUS.1.3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.1.3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

MUS.1.4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

SABERES BÁSICOS

MUS.1.A.1.El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3.Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.4.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.6.Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.6.Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.1.C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.2.La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.1.C.3.Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

MUS.1.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Máquina de acordes

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 (Estructuración)

Ejercicios de pentagramas donde tengan que escribir las notas musicales.

SESIÓN 2 (Estructuración)

Lectura de notas de forma oral, para ir desarrollando la destreza de la propia lectura.

SESIÓN 3 (Activación)

Iremos diferenciando, mediante audiciones, el sonido del ruido y, por lo tanto, del silencio.

SESIÓN 4 (Activación)

Grabar diferentes sonidos y ruidos, diferenciándolos, para futuras audiciones.

SESIÓN 5 y 6 (Aplicación)

Realizar fichas diferenciando la duración de las figuras y la duración de los distintos silencios.

SESIÓN 7 y 8 (Motivación)

Se irá realizando una serie de improvisaciones, diferenciando el sonido del silencio, a través de figuras musicales y sus silencios respectivos.

SESIÓN 9 (Conclusión)

Realizar una ficha diferenciando las cuatro cualidades del sonido y los elementos más importantes de la música que hay en cada cualidad.

SESIÓN 10, 11 y 12 (Conclusión)

Se realizará una baraja, donde los palos serán acordes con las cuatro cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. En cada cualidad, se harán diferentes cartas, en concordancia con dicha cualidad.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 y 2 (Activación)

Realización de fichas con diversos ejercicios, sobre las notas, figuras y silencios.

SESIÓN 3 y 4 (Activación)

El alumno tendrá que ir leyendo las notas y las figuras en una partitura, para iniciarse en la lectura musical y el conocimiento del valor matemático en la misma.

SESIÓN 5 (Estructuración)

Realización de fichas, diferenciando las figuras, la pirámide de valores musicales y los compases binario, ternario y cuaternario.

SESIÓN 6 (Exploración)

Se irán haciendo diversas audiciones, diferenciando los diferentes ritmos, figuras e incluso, compases binarios, ternarios y cuaternarios.

SESIÓN 7 y 8 (Exploración)

Lectura previa de la partitura de la página 41 del libro: Schiarazulla Marazulla (anónimo).

SESIÓN 9 (Motivación)

Realizar la partitura con percusión corporal, previamente.

SESIÓN 10, 11 y 12 (Motivación)

Interpretación de la pieza que figura en la página 41 del libro: Schiarazulla Marazulla (anónimo).

Situación de Aprendizaje Nº: 3 “¿Con varias notas tocas!”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
La altura y su representación gráfica. Explicación y ejemplos prácticos. Elaboración de un mapa conceptual.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Ejercicios prácticos de representación de melodías en el pentagrama. Ficha de ejercicios de lectura y escritura musical.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Introducir el concepto de escala y la importancia de la tónica. Tipos de escalas: diatónicas y pentatónicas. Cuadro comparativo.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Identificación y construcción de escalas a partir de una tónica dada. Ejercicios de construcción de escalas.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Identificar motivos melódicos en canciones populares y piezas musicales breves. Creación de motivos melódicos simples usando las escalas aprendidas.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Análisis de la pieza de <i>Tientos a Tangos</i> de Carlos Cuéllar. Interpretación de la pieza propuesta. Reparto de voces.
SESIONES 7 y 8 (desarrollo)
Sesiones dedicadas a la interpretación. Diario de ensayo.
SESIONES 9 y 10 (desarrollo)
Elaboración del producto final: mi primera melodía.
SESIÓN 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

Situación de Aprendizaje Nº: 4 “¡Suenan los timbres!”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Definir el concepto del timbre y comprender su importancia en la música El timbre como cualidad del sonido; ejemplos prácticos. Elaboración de un mapa conceptual.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Tipos de voces y su clasificación. Actividades de escucha activa. Ficha resumen.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Los instrumentos musicales y su clasificación. “Rueda temática”.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Agrupaciones instrumentales; ejemplos. Creación de un póster sobre una agrupación instrumental específica.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Instrumentos tradicionales de Andalucía y sus características sonoras.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Análisis de la <i>Marcha Triunfal</i> , de la ópera Aida. Breve comentario musical.
SESIÓN 7 y 8 (desarrollo)
Interpretación de la pieza propuesta. Diario de ensayo.
SESIONES 9 y 10 (desarrollo)
Elaboración del producto final: canon de instrumentos.
SESIÓN 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

Situación de Aprendizaje Nº: 5 “Música por partes”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Definir el concepto de forma musical y sus tipos. Ejemplos prácticos. Elaboración de un mapa conceptual.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Análisis de formas musicales sencillas. Escucha activa.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Formas musicales más comunes en la música vocal; ejemplos prácticos.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Música coral y operística. Análisis auditivo. Comentario comparativo.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Formas musicales instrumentales; ejemplos prácticos.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Análisis de una forma instrumental compleja. Esquema estructural.
SESIÓN 7 (desarrollo)
El flamenco y sus palos. Ejemplos prácticos.
SESIONES 8 y 9 (desarrollo)
Elaboración del producto final: creación de un tablao flamenco.
SESIONES 10 y 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

Situación de Aprendizaje Nº: 6 “La escalera musical”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Comprender qué son las alteraciones y cómo se representan gráficamente. Ficha práctica.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Diferencia entre tonos y semitonos. Explicación y demostración en el teclado. Actividades de identificación.
SESIÓN 3 (desarrollo)
La escala mayor. Análisis de su estructura. Acordes. Fichas de construcción de escalas y acordes.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Tonalidad mayor. La armadura. Ejercicios de identificación de tonalidades. Mapa conceptual.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Intervalos. Tipos. Ejercicios de identificación y construcción de intervalos. Cuadro comparativo de los diferentes tipos de intervalos. Ejemplos visuales y auditivos.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Análisis de la pieza propuesta: <i>Pavana para una infanta difunta</i> , de Maurice Ravel. Breve comentario escrito. Interpretación.
SESIÓN 7 (desarrollo)
Continuación de la interpretación de la pieza propuesta. Diario de ensayo.
SESIONES 8 y 9 (desarrollo)
Elaboración del producto final: creación de una máquina de acordes.
SESIONES 10 y 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 2º de E.S.O. **Título:** 01 - Sonidos manuscritos

Temporalización: 6 semanas

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Elaborar una partitura al estilo medieval

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 2º de E.S.O. **Título:** 02 - Tratamos tratados

Temporalización: 6 semanas

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Investigación de la pedagogía musical a lo largo de la historia

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 Curso: 2º de E.S.O. Título: 03 - Creadoras a la luz

Temporalización: 6 semanas

Justificación:

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Conocer obras de mujeres compositoras

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 2º de E.S.O. **Título:** 04 - Músicas con solera

Temporalización: 2º trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo que el alumnado conozca y valore la riqueza de la música tradicional, comprendiendo sus características, géneros, danzas y la diversidad cultural que representa. A través del estudio de la música de tradición oral, se profundizará en cómo estas expresiones musicales reflejan la identidad y las costumbres de diferentes regiones del mundo. Además, se explorarán las influencias que estas músicas han tenido a nivel global, tanto en el pasado como en la actualidad. La pieza O son do ar de Luar Na Lubre será interpretada para ilustrar la música tradicional gallega, y servirá de inspiración para el producto final: la creación de un karaoke en Canva, donde los estudiantes podrán integrar conocimientos musicales y tecnológicos para diseñar una experiencia interactiva y creativa

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.2.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.2.2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.2.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.2.A.3.Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.

MUS.2.A.4.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5.Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.2.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6.Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.2.La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.2.C.3.Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Creación de un karaoke

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 2º de E.S.O. **Título:** 05 - Canciones transformadoras

Temporalización: 3er trimestre (6 semanas)

Justificación: Esta situación de aprendizaje busca que el alumnado explore la historia y la evolución de diferentes géneros musicales que han marcado épocas y sociedades, tales como el blues, el jazz, el rock, el pop, la canción de autor y la canción reivindicativa. Se pretende que los estudiantes comprendan cómo la música ha servido como medio de expresión cultural, social y política, permitiendo a las personas expresar sus emociones, contar historias y promover cambios sociales. A través de la interpretación de la canción Stay de Jackson Browne, se analizarán las características de las canciones con mensaje y se desarrollarán habilidades interpretativas. El producto final será la creación de una canción original, en la que los estudiantes compondrán su propia letra y melodía utilizando la aplicación MuseScore, fomentando la creatividad y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.2.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.2.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.2.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.2.A.3.Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.

MUS.2.A.4.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5.Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.2.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6.Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.2.La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.2.C.3.Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Crea tu propia canción

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2024/2025 **Curso:** 2º de E.S.O. **Título:** 06 - Del escenario a la pantalla

Temporalización: 3er trimestre (6 semanas)

Justificación: La música desempeña un papel crucial en el cine y los videojuegos, ya que contribuye a la narrativa, evoca emociones y enriquece la experiencia del espectador y jugador. Esta situación de aprendizaje se centra en explorar la evolución y características de la música en el cine y los videojuegos, analizando cómo estas dos formas de arte utilizan la música para contar historias. A través de la interpretación de Memory del musical Cats de Andrew Lloyd Webber, se examinarán los elementos musicales que crean atmósferas y enfatizan emociones. El producto final consistirá en la creación de un trivial musical en Genially, donde los estudiantes diseñarán preguntas y respuestas relacionadas con la música de cine y videojuegos, fomentando la creatividad y la colaboración.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Música

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MUS.2.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

MUS.2.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.2.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

MUS.2.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MUS.2.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.2.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.2.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

MUS.2.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

MUS.2.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

MUS.2.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.2.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.2.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

SABERES BÁSICOS

MUS.2.A.1.Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.2.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.2.A.3.Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.

MUS.2.A.4.Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5.Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.2.B.1.La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2.Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3.Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4.Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6.Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.7.Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8.La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.2.C.1.Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.2.La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.2.C.3.Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MUS.2.C.4.El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Trivial musical

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 (Activación)

Clase magistral de la Edad Media

SESIÓN 2 (Exploración)

Análisis del canto gregoriano (página 12, Monasterio de Guadalupe, Cáceres).

SESIÓN 3 y 4 (Exploración)

Audiciones de canto gregoriano y música trovadoresca, además de la polifonía medieval, para su diferenciación.

SESIÓN 5 (Estructuración)

Clase magistral de la Música en el Renacimiento.

SESIÓN 6 y 7 (Exploración)

Audiciones de las diferentes polifonías del Renacimiento, además de la música instrumental.

SESIÓN 8, 9 y 10 (Motivación)

Interpretación de la canción "Propiñan del Melyor", anónimo del Cancionero de la Colombina (página 23 del libro), con flautas, palmas, bongos y pandero.

SESIÓN 11 y 12 (Conclusión)

Realización de ejercicios de la página 26, y la realización de un proyecto, en el que deben elaborar una partitura al estilo medieval, con elementos medievales.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 (Activación)

Clase magistral del Barroco, así como de todos los géneros importantes en el mismo.

SESIÓN 2 y 3 (Exploración)

Audiciones del Barroco, diferenciando el lenguaje vocal del instrumental.

SESIÓN 4 (Activación)

Clase magistral del Clasicismo, así como de todos los géneros importantes en el mismo.

SESIÓN 5 y 6 (Exploración)

Audiciones del Clasicismo, diferenciando el lenguaje vocal del instrumental.

SESIÓN 7 (Estructuración)

Realización de ejercicios de las páginas 42 y 43, para consolidar la clasificación de instrumentos en la historia.

SESIÓN 8 (Activación)

Realizar una lectura previa del concierto para violonchelo, movimiento nº 3, de Antonio Vivaldi.

SESIÓN 9 y 10 (Motivación)

Realizar una interpretación del concierto para violonchelo, movimiento nº 3, de Antonio Vivaldi, con flautas y xilófonos.

SESIÓN 11 y 12 (Motivación)

Realización de un proyecto visual. ya sea con PowerPoint, Canva, Genially, etc. sobre la pedagogía musical a lo largo de la historia.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 (Activación)

Clase magistral del Romanticismo, así como sus formas más importantes.

SESIÓN 2 y 3 (Exploración)

Audiciones de la música vocal romántica y la música instrumental romántica, tanto de hombres como de mujeres: Chopin, Schumann, Clara Wieck, etc.

SESIÓN 3 (Activación)

Clase magistral del nacionalismo y el siglo XX (impresionismo, expresionismo, neoclasicismo, serialismo integral, música aleatoria).

SESIÓN 4 y 5 (Exploración)

Audiciones diferenciando el Romanticismo del nacionalismo, así como de las corrientes anteriormente citadas del siglo XX.

SESIÓN 6 (Aplicación)

Realización de los ejercicios de la página 66, así como un esquema de la orquesta romántica de la página 67.

SESIÓN 7 (Activación)

Realizar una lectura previa de la Sinfonía del Nuevo Mundo, de Antonin Dvorak.

SESIÓN 8, 9 y 10 (Motivación)

Interpretación de la anterior Sinfonía, mediante flautas, xilófonos y canto.

SESIÓN 11 y 12 (Motivación)

Realización de un proyecto visual. ya sea con PowerPoint, Canva, Genially, etc. sobre las mujeres compositoras en los siglos XIX y XX..

Situación de Aprendizaje N°: 4 “Músicas con solera”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Comprender las características de la música tradicional y su importancia cultural. Presentación teórica con ejemplos de música tradicional de diferentes culturas. Debate sobre sus funciones. Mapa conceptual.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Géneros de la música de tradición oral y sus características. Ejemplos. Cuadro comparativo.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Visionado de danzas tradicionales del mundo. Ficha.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Experimentación con los ritmos y patrones de bailes tradicionales. Taller práctico. Diario de aprendizaje.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Influencia sobre otros estilos musicales. Breve comentario.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Reflexión sobre la globalización y la difusión de la música tradicional. Actividad de investigación y debate.
SESIÓN 7 y 8 (desarrollo)
Interpretación de la pieza propuesta: <i>O son do ar</i> de Luar Na Lubre. Diario de ensayo.
SESIONES 9 y 10 (desarrollo)
Elaboración del producto final: creación de un karaoke.
SESIÓN 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

Situación de Aprendizaje N°: 5 “Canciones transformadoras”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Comprender las raíces y características principales del blues y del jazz. Presentación teórica; ejemplos. Ficha de análisis.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Análisis de la influencia del blues y del jazz en la música contemporánea. Escucha activa. Mapa mental.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Historia y evolución del rock y del pop. Características distintivas. Línea del tiempo.
SESIÓN 4 (desarrollo)
El papel del rock y del pop como medios de comunicación y expresión cultural.
SESIÓN 5 (desarrollo)
El desarrollo del rock y del pop en España. Presentación de artistas y bandas españolas: hitos en la historia del rock y del pop nacional. Escucha y análisis de la letra y melodía de canciones icónicas.
SESIÓN 6 (desarrollo)
La canción de autor y la canción reivindicativa. Escucha y análisis de canciones de autores importantes.
SESIÓN 7 y 8 (desarrollo)
Interpretación de la pieza propuesta: <i>Stay</i> de Jackson Browne. Diario de ensayo.
SESIONES 9 y 10 (desarrollo)
Elaboración del producto final: creación de una canción.
SESIÓN 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.

Situación de Aprendizaje Nº: 6 “Del escenario a la pantalla”

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Historia y evolución de la música de cine. Ejemplos. Infografía sobre un compositor de música de cine y sus contribuciones al género.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Escucha y análisis de fragmentos de bandas sonoras. Cuestionario.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Historia y evolución de la música en los videojuegos. Cronología visual.
SESIÓN 4 (desarrollo)
Las funciones de la música en los videojuegos. Análisis crítico.
SESIÓN 5 (desarrollo)
Los musicales. Cuadro comparativo.
SESIÓN 6 (desarrollo)
Análisis de la letra, melodía y estructura de la canción <i>Memory</i> . Reflexión y breve comentario.
SESIÓN 7 y 8 (desarrollo)
Interpretación de la pieza propuesta: “Memory”, canción del musical <i>Cats</i> de Andrew Lloyd Webber. Diario de ensayo.
SESIONES 9 y 10 (desarrollo)
Elaboración del producto final: creación de un trivial musical.
SESIÓN 11 (evaluación)
Presentación de los productos finales. Culminación del proyecto y reflexión sobre el aprendizaje. Evaluación grupal y autoevaluación. Repaso de conocimientos para la prueba escrita.
SESIÓN 12 (evaluación)
Prueba de conocimiento escrita.